

SANTIAGO MADRIGAL TERRAZAS, S.J. \*

## **HENRI DE LUBAC Y EL CONCILIO VATICANO II: RELEYENDO SUS *CARNETS DU CONCILE* (II)**

Fecha de recepción: octubre 2009.

Fecha de aceptación y versión final: noviembre 2009.

RESUMEN: El diario del Concilio Vaticano II del teólogo y cardenal Henri de Lubac, *Carnets du Concile*, ha sido recientemente (2007) editado. Sus páginas abarcan los años 1960-1965, es decir, tanto la fase preparatoria como los cuatro períodos de sesiones del Concilio. Aprovechando esta circunstancia, esta segunda parte del artículo concluye el estudio de dicha obra para, contextualizándola en la obra y pensamiento del P. de Lubac, precisar su participación y su aportación al Concilio.

PALABRAS CLAVE: Henri de Lubac, Concilio Vaticano II, eclesiología, Iglesia católica, sobrenatural.

### ***Henry de Lubac and the second Vatican Council: Rereading his «Carnets du Concile» (II)***

ABSTRACT: The diary of the Second Vatican Council of the theologian and cardinal Heri de Lubac, *Carnets du Concile*, have been recently (2007) published. Its pages cover the years 1960-1965, in other words, both the preparatory phase and the four sessions of the Council. Taking advantage of this circumstance, this second part of the article concludes the study of this work, placing it in the work and thought

---

\* Profesor de la Universidad Pontificia Comillas; smadrigal@teo.upcomillas.es

of de Lubac, in order to describe accurately his participation and contribution to the Council.

KEY WORDS: Henri de Lubac, Second Vatican Council, Ecclesiology, Catholic Church, Supernatural.

### 3.3. TERCER PERÍODO DE SESIONES: LAS OFENSIVAS CONTRA LA COLEGIALIDAD Y LAS «LAS INTERPRETACIONES FRAUDULENTAS» DEL CONCILIO

El 14 de septiembre de 1964 volvía a ponerse en marcha la maquinaria conciliar. Pablo VI concelebra la misa inaugural junto con 24 obispos. El discurso del Papa ha girado en torno al episcopado, utilizando de pasada la expresión *collegium episcoporum*<sup>1</sup>. Queda así anunciada la cuestión nuclear que concentra buena parte de los debates a lo largo del tercer período de sesiones y que tendrá su culminación en la llamada «semana negra», un desenlace que tiene que ver con la renuencia de la minoría a aceptar el capítulo tercero de la constitución sobre la Iglesia. Ya el día 18 de septiembre, la presentación del esquema *De pastorali episcoporum munere in Ecclesia* propicia la ocasión para que Carli cargue contra la colegialidad, que es el corazón del capítulo tercero del esquema sobre la Iglesia<sup>2</sup>. En otras palabras: las ofensivas contra la idea de colegialidad suministran el hilo narrativo a esta tercera etapa conciliar en los *carnets du Concile*, si bien Henri de Lubac sigue sobre todo con sumo interés la elaboración de la constitución *Dei Verbum*, sobre la revelación. Por otro lado, las apreciaciones más personales salidas de su pluma tienen que ver, por un lado, con la orientación de fondo del esquema XIII, sobre la Iglesia en el mundo de hoy, en la medida en que tiene que ver con su teología del sobrenatural, y por otro, con lo que él mismo ha llamado «las interpretaciones fraudulentas» del Concilio. Además, el Secretariado para los no-cristianos, compuesto de misioneros y de misionólogos, trabaja sobre el problema de diálogo con las otras religiones. Nuestro relator teme que esto se traduzca en un debilitamiento de la fe<sup>3</sup>.

Corría el 21 de septiembre y el cardenal Döpfner presidía aquel día la sesión, correspondiente a la 84 Congregación General, y se iba a proceder a las primeras votaciones sobre el capítulo 3 del esquema *De Eccle-*

<sup>1</sup> *Carnets*, II, 112.

<sup>2</sup> *Carnets*, II, 125.

<sup>3</sup> *Carnets*, II, 126.

sia. La comisión doctrinal, de acuerdo con las autoridades conciliares, encargó a Franic la relación *contra*, mientras que König debía hacer la exposición *a favor*. La primera, en pura argumentación escolástica, sin decir nada sobre la escritura y la tradición, quería mostrar que la colegialidad es contradictoria con el Vaticano I. Por su parte, la relación de König argumentaba desde la sacramentalidad del episcopado, al tiempo que declaraba que sobre la colegialidad no había una relación de la mayoría y una relación de la minoría, sino que toda la comisión presenta las dos relaciones: una, expresando las objeciones; y otra, expresando la tesis de la comisión. Monseñor Parente intervino a continuación, en su calidad de obispo titular, no de asesor del Santo Oficio, manifestando su postura a favor de la colegialidad con algunas reservas. Se comienza a votar y, como estaba previsto, prosigue la deliberación sobre el *De pastoralis episcoporum munere*, que se va a prolongar durante los días siguientes. En su intervención del 23 de septiembre, De Smedt dio lectura a la relación sobre la libertad religiosa<sup>4</sup>. En la diversidad de pareceres que aflora durante los debates, entre la actitud positiva de Léger, König y otros, Ruffini, Browne y Parente rechazan el esquema, apunta ya otro de los elementos que constituirá una de las decepciones de la llamada semana negra. Tras cerrarse el debate sobre la libertad religiosa, el cardenal Bea presenta la declaración sobre los judíos y no cristianos.

Al hilo de las observaciones que le han hecho llegar sobre el esquema XIII, nos topamos con una de las páginas más personales del diario, pues dejan entrever el corazón de su teología, la noción del sobrenatural<sup>5</sup>. A su juicio, habría que dirigirse a todos los hombres, cosa que no equivale a decir «al hombre de la calle»; debería, por tanto, ser un texto legible; ahora bien, para ello no hay que encenagarse en la idea tímida de «pre-evangelización». Si, a pesar de sus muchos méritos, el esquema no es legible, ello se debe *ante todo* al hecho de que procede de una doctrina imprecisa y desenfocada, que se resiente de una excesiva timidez. No se puede ofrecer algo así como una media verdad, un Evangelio medio banalizado, una esperanza dimidiada, un moralismo sin vigor, una apologética demasiado negativa. El lector percibirá un triunfalismo de tono moderado, cuando lo que debería relucir es la fuerza espiritual de una fe humilde. La Iglesia aparecerá como un «en sí», no como la mensajera de

---

<sup>4</sup> *Carnets*, II, 134.

<sup>5</sup> *Carnets*, II, 141-142.

la esperanza fundada en Jesucristo. Lo sobrenatural, en la medida en que se atreva a introducirlo, aparecerá como algo sobreañadido. Cristo parecerá ser un puro medio, el mundo no percibirá su significación. La escatología tendrá un sabor temporal. La *altior dignitas* del ser humano será algo muy vago. No se llegará al corazón del mundo, y la fe cristiana será traicionada. Ciertamente que esta nota general no valdría para todo. Es importante conocer el mundo de hoy, comprender los problemas, compartir las angustias y las esperanzas. Pero, ¿por qué se imaginan algunos hoy que esto debe hacerse a expensas del vigor de y de la claridad cristianas? ¿Por qué retener el pleno y alegre anuncio de la Buena Nueva? Hay un debilitamiento que apenas a los creyentes y que los increyentes observan. «Si no estamos convencidos *a priori*, por la fe, que hay una cierta armonía preestablecida entre la revelación de Cristo, tomada en su plenitud, y la espera secreta puesta por Dios en el fondo del hombre de todos los tiempos, careceremos de la audacia apostólica que tiene la oportunidad de alcanzar al hombre de nuestro tiempo».

En estas mismas ideas insiste en sus anotaciones del día 28 de septiembre, narrando su asistencia vespertina a la sesión de trabajo sobre el esquema XIII en el Seminario francés. Es una de esas raras ocasiones en las que Henri de Lubac recoge su intervención, que insiste en la importancia de inspirarse en las excelentes páginas dedicadas al diálogo en la encíclica *Ecclesiam suam* de Pablo VI: «Hablando a todos los hombres, hay que hablarles en cristiano; cuando los apóstoles se han dirigido a los hombres han aportado la esperanza cristiana sin perderse en consideraciones preliminares y vacilaciones sin fin. Cuando se pide que el esquema contenga doctrina, no se pide que el texto empiece con ella, ni que la exposición doctrinal sea larga, ni que sea una enseñanza abstracta. El cristianismo es la verdad de la vida. Aportar la esperanza cristiana íntegra no es más largo y más complicado que mantenerse en medias verdades. Está bien que todo se enraíce en los “signos de los tiempos”, pero...»<sup>6</sup>.

Las noticias del martes 29 de septiembre nos devuelven al hilo directriz de los debates, a lo que se ha llamado «la guerra de los *modi*» acerca del capítulo 3 del esquema *De Ecclesia*. Mientras prosigue en el aula la discusión de la declaración sobre los judíos y no cristianos con un buen nivel, circulan *modi* anónimos multicopiados y repartidos entre los obispos contra el capítulo de la colegialidad con el objetivo de bloquear su aproba-

---

<sup>6</sup> *Carnets*, II, 150-151.

ción. En la sesión de la mañana del día 30 se reparte el texto de la relación *De divina revelatione* y los anexos al esquema *De Ecclesia in mundo huius temporis*. Ruffini abre fuego en el debate sobre la revelación. El cardenal Döpfner expresa su juicio positivo por el hecho de mostrar bien, en sus dos primeros capítulos, el carácter único del depósito de la fe, transmitido por la Escritura y la Tradición. La discusión prosigue los días siguientes y Henri de Lubac toma puntual nota. La minuciosidad de las crónicas indica nuevamente el alto interés con que sigue el tema nuestro relator, que trabaja en sus tiempos libres sobre el *De revelatione*<sup>7</sup>. El lunes 5 de octubre se sigue debatiendo sobre los capítulos 3-6 del esquema sobre la revelación, una discusión que se prolonga hasta la mañana del 6 de octubre. Por el aula corren rumores acerca de sendos escritos de los cardenales Ruffini y Micara que habían sido repartidos en la sesión de la Comisión teológica. En ellos se pretende aconsejar a Pablo VI sobre la falta de madurez que aqueja al capítulo de la colegialidad. Todavía aquella mañana el cardenal Cento presenta el texto *De apostolatu laicorum*. Por la tarde, en la sesión de la Comisión teológica, Tromp habla de los innumerables *modi* sobre el *De ecclesia*. En sus notas del 5 de octubre alude a un texto de varias páginas titulado «Remarques de quelques experts sur les Modi relatifs au *De Ecclesia*, ch. 3». Un texto que, redactado en francés es, en conjunto, bastante bueno<sup>8</sup>.

Junto a esta problemática, y de cara el desenlace final de este tercer período de sesiones, resulta interesante el comentario que M. Martimort, el especialista en Liturgia, le ha hecho y que nuestro cronista anota con fecha de 7 de octubre. Resulta que en vísperas del concilio, en septiembre de 1962, durante una reunión en Toulouse había criticado los esquemas dogmáticos por su insuficiencia desde el punto de vista ecuménico. Entonces, el P. Labourdette le había corregido diciendo: «Es ese un argumento que no tendrá ningún peso entre los obispos»<sup>9</sup>. Aquella previsión podía parecer razonable en aquel momento; pero los tiempos han cambiado rápidamente. Durante las sesiones del mes de octubre se ha ido votando el decreto *De Oecumenismo*, que será solemnemente proclamado al final de esta tercera etapa conciliar, si bien dando lugar a otro de los capítulos que arroja su sombra oscura sobre los últimos días de la semana negra.

---

<sup>7</sup> *Carnets*, II, 144; véase: 161-164; 165-169; 171-174; 177-181.

<sup>8</sup> *Carnets*, II, 181.

<sup>9</sup> *Carnets*, II, 182.

El decreto *De apostolatu laicorum* exhibe buenas maneras, de modo que puede valer como base para la discusión. La Congregación General 97, del 8 de octubre de 1964, estuvo centrada en el texto sobre el apostolado seglar. Aquel mismo día, Henri de Lubac recibe la invitación de G. Baraúna para escribir la conclusión de un libro colectivo sobre la Iglesia según el Concilio. El P. U. Betti le comenta que ha leído sus volúmenes de *Exégèse médiévale*, y le confiesa que el nuevo esquema sobre la revelación representa una vuelta a la gran tradición tal y como aparece en sus trabajos. Corren rumores y se manejan fechas para la conclusión del Concilio. La cosa no está decidida, pero se apunta al 20 de noviembre. La curia desearía un final rápido; en este caso, se sacrificaría el esquema XIII, que suministra materia para una encíclica, y se transformarían en simples proposiciones los esquemas previstos sobre las misiones, los seminarios y las Iglesias orientales. Aunque otros piensan que hay que prever una cuarta sesión, que el Papa no se opondrá a ello y que sigue pensando silenciosamente en una reforma de la curia. También se especula sobre el resultado final de este tercer período de sesiones. Pablo VI desearía ver la promulgación de los siguientes textos: *De Ecclesia*, *De Episcopis*, *De Revelatione*, *De Oecumenismo*. El resto quedaría para una cuarta y última sesión.

En la Congregación General que hacía el número 100, el texto de las proposiciones sobre los presbíteros recibieron críticas severas. Aquel día, 13 de octubre, no acude por la tarde a la reunión de la Comisión teológica, sino que se queda en casa, con la intención de redactar una carta sobre sus esperanzas y sus temores acerca del concilio y del post-concilio. En su diario ha anotado el peligro de una interpretación errónea del *aggiornamento* conciliar perceptible en la misma opinión católica. Con dureza ha criticado las crónicas periodísticas de H. Fesquet en *Le Monde* cuando afirmaba el 10 de octubre, en medio de la celebración de la tercera sesión, que el Vaticano II ha consagrado tres años a hablar de problemas puramente eclesiásticos. ¿No podrán los obispos dedicar quince días a los verdaderos problemas del mundo actual? Su reacción, de irritada extrañeza, sonaba así: hablar de la Iglesia, del pueblo de Dios, de la revelación cristiana, de Jesucristo, de la Escritura, de la vida litúrgica, ¿es ocuparse de los problemas «puramente eclesiásticos»? ¿Puede un cristiano pensar así? Y el problema de su destino, de nuestro común destino, ¿no es para todos y cada uno el problema supremo? En la carta de respuesta que dirige al periodista escribe: ¿es que la reforma litúrgica no

debe interesar a la vida de todos los fieles? El esquema sobre la Iglesia, ¿no está construido sobre la base del «pueblo de Dios»? En cuanto al esquema sobre la revelación, que habla del Dios que llama hacia sí a todos los hombres, del Evangelio de Jesucristo, de la lectura y del estudio de la Escritura santa, ¿no les concierne directamente a todos los cristianos? El esfuerzo del Concilio, ¿no está orientado por el deseo de superar esa desgraciada disyunción en su radicalidad: eclesiásticos-laicos? <sup>10</sup>.

No le duelen prendas en criticar una interpretación del cristianismo que se estaría abriendo paso en los días conciliares: el mundo sería cristiano desde siempre, la revelación cristiana no haría sino ratificarlo, a la manera del tránsito de lo implícito a lo explícito. A nuestro jesuita esta forma de pensar le parece una traición al Evangelio; pero es la teología que está desarrollando E. Schillebeeckx, y a la que también se inclina Chenu en sus reflexiones sobre la *consecratio mundi*. En este sentido reivindica como mucho más profunda y cristiana la doctrina de Teilhard: él nunca diría que la revelación no hace más que explicitar el cristianismo implícito del mundo profano <sup>11</sup>. Por otro lado, ha sido el artículo de Schillebeeckx sobre «la Iglesia y el mundo», lo que ha provocado una confidencia hecha por vía epistolar a K. Rahner para desmarcarse del proyecto *Concilium*: si esa es la orientación de la nueva revista, él prefiere causar baja en el comité editor <sup>12</sup>. De estos y otros materiales semejantes debe nutrirse la carta que Henri de Lubac ha proyectado sobre el riesgo de contrasentido que se dibuja a propósito del Concilio, un texto que ha terminado el 18 de octubre y que ha sometido a la aprobación del P. Martelet y de Monseñor Véniat <sup>13</sup>. Expresa, asimismo, su intención de enviar esa carta sobre «las interpretaciones fraudulentas del Concilio» al cardenal Léger; pero el lunes 19 de octubre, ha sido el cardenal canadiense el que le dice que quiere servirse de su contenido en una próxima intervención.

El esquema sobre las Iglesias orientales, que había comenzado a ser debatido el día 15 de octubre, se mueve entre el esquema *De Ecclesia y De Oecumenismo*, poniendo de manifiesto la vieja estructura patriarcal de la Iglesia. En el aula se oyen intervenciones enfáticas y elogios de las

<sup>10</sup> *Carnets*, II, 198-200.

<sup>11</sup> *Carnets*, II, 218. El artículo de Chenu apareció en la *Nouvelle Revue théologique* 86, en 1964. En esta misma línea ha situado a K. Rahner.

<sup>12</sup> *Carnets*, II, 220-221; 247.

<sup>13</sup> *Carnets*, II, 220.

Iglesias orientales católicas (maronitas, caldeos, melquitas). El día 20, en la Congregación General 105, el cardenal Cento presenta el esquema *De Ecclesia in mundo huius temporis*. Monseñor Guano lee la relación<sup>14</sup>. Las intervenciones insisten en la necesidad de una mejora, pero puede valer para la reflexión. Lercaro considera que una profundización sobre este esquema impone una cuarta sesión conciliar. Döpfner afirma que este esquema, al final del concilio, será su corona. Al día siguiente se continúan y suceden las intervenciones sobre el esquema de la Iglesia en el mundo de hoy; pero se reparte ya la relación sobre un *Schema propositionum de activitate missionaria Ecclesiae*. Para el cardenal Bea, el esquema sujeto a debate es una bella aplicación de las reflexiones acerca del diálogo que ofrece la encíclica *Ecclesiam suam*<sup>15</sup>.

Uno de los mejores reflejos de las ofensivas contra la colegialidad son las sesiones de la Comisión teológica, comenzando por la celebrada el 22 de octubre. Se trataba de examinar los *modi* al capítulo tercero de la constitución sobre la Iglesia, pero ya desde la intervención de Monseñor Granados, obispo auxiliar de Toledo, lo que queda encausada es la misma cuestión de la colegialidad<sup>16</sup>. Por su parte, Monseñor Spaneda pide que se añada una declaración, a modo de *qualificatio theologica*, donde se diga que el Concilio entiende que no dirime ninguna discusión teológica sobre el episcopado. Philips responde recordando la existencia de reglas generales de interpretación de los textos conciliares. El dominico Fernández se une a la tesis de Spaneda, y Gagnebet insiste en que esa «nueva» doctrina habría sido obtenida «por sorpresa». Ottaviani deja que se prolongue esta discusión: *Audiamus Patrem Salaverri*. El profesor de Comillas subraya la naturaleza pastoral del Concilio querido por Juan XXIII y Pablo VI, y añade: «Los textos aparentemente doctrinales son puramente disciplinares». Monseñor Henríquez, auxiliar de Caracas, protesta contra esta maniobra para aminorar el alcance doctrinal del capítulo 3. La intervención de Tromp sigue la línea de Salaverri: «Declarationes huius concilii non sunt absolutae dogmaticae; las Constituciones del Vaticano II no tendrán el mismo valor que las de Trento y del Vaticano I; su género es otro». Philips rebate estas afirmaciones de Tromp con firmeza, y argumenta con la encíclica de Tromp, *Mystici corporis*, a la que el

---

<sup>14</sup> *Carnets*, II, 229.

<sup>15</sup> *Carnets*, II, 235.

<sup>16</sup> *Carnets*, II, 238-241.



jesuita holandés recurre como a un verdadero oráculo: «La encíclica *Mystici corporis* tenía, ciertamente, un alcance pastoral; pero de ahí no concluimos que careciera de valor doctrinal». Para cortar con este tipo de argucias, Monseñor Charue pide que se restablezca en el título de la Constitución el epíteto «dogmática», tal y como figuraba en el encabezamiento original del esquema. Butler considera importante dar una indicación acerca del valor exacto de las declaraciones del Vaticano II, pues si hay quines han propuesto *modi* por su oposición a la colegialidad episcopal, también hay otros que la admiten pero temen imponerla como artículo de fe. Philips vuelve a recordar las normas de interpretación de los textos, de modo que no hay definición si no consta la intención explícita para ello. Y quiere volver al trabajo sobre los *modi*. En esta misma línea había insistido Monseñor Macgrath: «Se abusa de la palabra “pastoral” si se utiliza para quitar todo valor a los textos».

Aquella sesión de la Comisión teológica había servido, en opinión del prelado panameño, para ver más claramente quiénes son los oponentes a la colegialidad. La tarde siguiente, la reunión fue menos tormentosa, aunque se discutieron algunos *modi*, que tocaban otras cuestiones calientes<sup>17</sup>: la palabra colegio (*ad modum collegii seu coetus stabilis*); la precisión sobre la primacía de Pedro primero de los apóstoles (*munus a Domino singulariter Petro (ut) primo Apostolorum concessum*). El dominico Fernández ha expuesto un punto de vista absolutamente extraño a la doctrina de la colegialidad: no hay jurisdicción episcopal sin el papa; la cuestión de los poderes es independiente de la de la sacramentalidad. En este punto, Parente le corrigió afirmando el carácter sacral de toda potestad en la Iglesia. El obispo libanés Doumith recuerda que no se puede minimizar la doctrina católica ni se puede ofender a la Ortodoxia: las afirmaciones de Fernández sobre la jurisdicción episcopal eliminan toda validez de la autoridad en la Iglesia ortodoxa, cosa que equivale a desconocer los diez primeros siglos de la Iglesia. Unos días más tarde, en la sesión de la Comisión teológica del 26 de octubre, se repasan otros *modi* que completan la doctrina de la colegialidad episcopal, como la expresión *eadem-pari-simili ratione*. Fernández retoma la idea del papa no obispo que gobierna legítimamente la Iglesia, con la intención de disociar sacramentalidad y jurisdicción. Doumith le habla de la teología «aberrante» que Fernández y Browne representan en la Comi-

---

<sup>17</sup> *Carnets*, II, 245-247.

sión teológica<sup>18</sup>. El día 27 de octubre Philips les advirtió que no había tiempo para presentar a la votación final el esquema *De Revelatione*; para que el *De Ecclesia* pudiera ser votado había que trabajar sin perder un minuto. Además, aprovechando la ausencia de Ottaviani, había restablecido el epíteto «dogmática» en el título de dicha constitución.

En el aula, la mañana del 23 de octubre, tras el anuncio de la decisión del Papa de clausurar la tercera sesión el día 21 de noviembre, prosigue el debate sobre el esquema XIII. El arzobispo de Guinea Conakry critica su escasa adaptación al tercer mundo. B. Reetz ha criticado, para disgusto de nuestro relator, el optimismo de Teilhard, que no duda en dirigirle una carta. En la reanudación del debate sobre el capítulo I *De Ecclesia in mundo huius temporis*, el lunes 26 de octubre, retoma unas palabras de Prou, en las que algunos perciben un ataque a las tesis de Teilhard: «hay una confusión sobre la consagración del mundo, que sería obra de la encarnación». Piensa, por su parte, que tales críticas no le alcanzan a su amigo ni a sus propias teorías. Más bien, afectan a las aventuradas opiniones de la escuela Chenu-Schillebeeckx en su interpretación de Sto. Tomás<sup>19</sup>. Durante aquella semana se fue repasando el capitulario del esquema XIII. El jueves 29, tras la votación sobre el capítulo octavo y último del esquema sobre la Iglesia, que trata de la Virgen María, empieza el debate sobre el capítulo IV *De Ecclesia in mundo*.

Comienza el mes de noviembre. Prosiguen los debates sobre el esquema XIII durante la primera semana del mes; el miércoles 4 de noviembre los obispos comienzan a votar los capítulos revisados del esquema *De episcoporum munere*. Anota nuestro testigo que se ha distribuido una hoja multicopiada, con fecha de 2 de noviembre, firmada por Monseñor Geraldo de Proença Sigaud, que invita a votar *non placet* en las primeras votaciones del esquema por ser contrario a la doctrina tradicional de la Iglesia. La hoja se distribuye *nomine Coetus internationalis Patrum*, grupo informal, conservador, secundado por M. Lefebvre, L. Carli, representantes de la minoría conciliar<sup>20</sup>. Sin embargo, el primer capítulo pasa con

<sup>18</sup> *Carnets*, II, 253-254; 258. 261-262.

<sup>19</sup> *Carnets*, II, 251. El periodista H. Fesquet, en un artículo publicado en *Le Monde*, escribió acerca de aquella intervención del monje de Solesmes: «Esta postura crítica netamente, sin decirlo, la visión de un P. Teilhard de Chardin o de un P. de Lubac». Esa crítica alcanza de lleno a la doctrina de Schillebeeckx: «Que Frénaud y Schillebeeckx, los dos buenos “tomistas”, discutan entre ellos» (II, 261).

<sup>20</sup> *Carnets*, II, 270.

una amplia mayoría de votos (y también se abrirán paso sin dificultades los capítulos siguientes).

El día 6 se interrumpe la discusión sobre el esquema XIII y se inicia el debate sobre la actividad misionera de la Iglesia. Se había anunciado que el Papa se haría presente para inaugurar esa discusión. Esperando la llegada de Pablo VI, circulan rumores de inquietud que afectan al capítulo tercero *De Ecclesia*: aprobado hace más de ocho días por la comisión teológica, aún no ha sido repartido en su versión revisada conforme a los *modi* de los obispos. ¿Podrá ser votado el esquema sobre la Iglesia para poder ser promulgado solemnemente el día 20, antes de la clausura de la tercera sesión? Además, este retraso afecta también al esquema *De episcoporum munere* que depende y debe ser conforme a la doctrina de la constitución sobre la Iglesia. Otro tanto le ocurre al esquema *De Oecumenismo*. ¿Llegarán a tiempo estos textos o quedarán remitidos al año siguiente? *Tota Ecclesia misisonalis sit*. En este lema se resume el discurso de Pablo VI, que parece aconsejar la aceptación del esquema aunque sea susceptible de profundización y de mejora. Toda la Iglesia debe recibir del Concilio un impulso nuevo para la obra misionera. En nombre de los obispos de África y de Madagascar habló Monseñor Gantin, recordando la necesidad de proclamar la universalidad de la Iglesia y de su misión, para disipar prejuicios. La Iglesia no está ligada a ninguna cultura.

Al comenzar la segunda semana de noviembre, el cardenal Döpfner urgía la necesidad de acelerar los debates; las intervenciones de los distintos oradores en la discusión sobre las misiones sugieren la necesidad de redactar un verdadero esquema, y así fue ratificado en la votación del lunes 9. Así las cosas, se vuelve al *De Ecclesia in mundo*, en el capítulo 4, cuyo debate concluye al día siguiente, y se empieza a debatir el texto *De Religiosis*. Por la tarde, en la Comisión teológica se estudia la Declaración sobre la libertad religiosa. La pregunta que flota en el aire es si llegará a poder ser votada por el Concilio antes de concluir el tercer período de sesiones. Al día siguiente, se retoma el documento sobre la revelación. El jesuita Smulders ha trabajado seriamente sobre el capítulo primero; el franciscano U. Betti ha hecho lo propio para el segundo. Con todo, el obispo auxiliar de Toledo, Granados, ha abierto la discusión con un texto que volvía a las «dos fuentes» e insiste en la idea de la «tradicón constitutiva»<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> *Carnets*, II, 291-292.

El cardenal Döpfner criticó el esquema *De religiosis*, considerando que es necesaria una reforma de toda la Iglesia, pero el texto no responde a esta necesidad en el caso de la vida religiosa. Por la tarde del día 11 de noviembre se discute en la Comisión teológica el capítulo 3 de *De Revelatione*, siendo relator el P. Grillmeier. El debate sobre el tema de la inerrancia se centra en torno a la idea de *veritas salutaris*. Sobre el número 12, a propósito del *sensus plenior*, nuestro relator hace un comentario personal en este sentido: «Yo subrayo, en todas estas discusiones, la ignorancia casi igual de los teólogos y de los exegetas, obispos o no, de la doctrina tradicional sobre la Escritura. Fórmulas excelentes, completamente tradicionales, son descartadas sin ser comprendidas». Así las cosas, se llega al capítulo 4, *de Vetere Testamento*. Al final de aquella sesión, el cardenal Ottaviani convoca para la mañana siguiente, a las 11 h., durante el concilio, una sesión de los miembros de la Comisión, expertos excluidos, «para una comunicación particular e importante». De regreso a su residencia, después de cenar, tuvo una ponencia ante los obispos sobre las relaciones entre natural y sobrenatural, progreso humano y salvación, a propósito del esquema XIII.

Corrían diversos rumores acerca del esquema *De Ecclesia* y de la reunión secreta anunciada para las 11 h. Pero todo el mundo hablaba del capítulo 3. Las críticas vuelven a llover sobre el esquema *De religiosis*, que algunos consideran pre-conciliar. El superior general de la Santa Cruz, P. Lalande, habló en nombre de 180 padres (entre ellos, 83 superiores religiosos): el esquema no responde a nuestras expectativas; por ello solicitaba su reenvío a la comisión, que deberá consultar a expertos y expertas. Con una débil mayoría el esquema sobre los religiosos fue aceptado como texto base, y se pasa a debatir el texto *De institutione sacerdotali*. Por la tarde del día 12, la reunión de la Comisión teológica tuvo lugar a puerta cerrada, es decir, sin expertos, como en la reunión secreta de la mañana. Señala nuestro cronista que lo que es objeto del debate es la *Nota explicativa praevia*, es decir, los problemas de la colegialidad, según le ha insinuado en los pasillos del Vaticano el P. Gagnebet<sup>22</sup>.

El 15 de noviembre, domingo, muchas conferencias episcopales se muestran preocupadas por el *Nota bene*, que figura al final de la *Nota*

---

<sup>22</sup> *Carnets*, II, 300. El 10 de noviembre había escrito: «Quel sera le sort de toute cette Note?» (II, 291).

*explicativa praevia* insertada en la *relatio* del capítulo 3 del documento sobre la Iglesia, *Lumen gentium*, como explicación de la doctrina de la colegialidad. Allí se decía: «La Comisión ha juzgado que no debía ocuparse de las cuestiones acerca de la licitud y la validez, que se dejan a la discusión de los teólogos, en particular en lo referente a la potestad que de hecho se ejerce entre los Orientales separados, y sobre cuya explicación existen diversas opiniones». ¿Quería ello decir que se puede sostener que en la Iglesia Ortodoxa no hay ningún sacramento válido después de nueve siglos en comunión con Roma? ¿No está esto en contradicción con el esquema sobre el ecumenismo? Henri de Lubac ha tenido noticia de la iniciativa de Monseñor Dalmais que proyecta con otros obispos dirigir una carta al Papa con estas inquietudes<sup>23</sup>. Se dice que el autor de ese texto (y de toda la *Nota praevia* en su conjunto) es obra del canonista y jesuita alemán W. Bertrams. La redacción se debe a Philips, como es sabido. Eran las vísperas de la llamada «semana negra», que transcurre entre el lunes 16 y el sábado 21 de noviembre de 1964.

Llegamos así a la última semana de la tercera sesión. En el autobús, camino del S. Pedro, el lunes 16 de noviembre, las conversaciones giran en torno a la *Nota explicativa praevia*. Una de las aportaciones más interesantes de este diario tiene que ver con las diversas tomas de postura recabadas entre los teólogos y obispos a propósito de esa famosa nota, así como una amplia recopilación de materiales originales<sup>24</sup>. Las opiniones sobre el fondo y sobre la actitud que hay que tomar ante su contenido están divididas. Por ejemplo, el Dr. Ratzinger es opuesto a la *Nota*, mientras que Moeller la defiende con vigor, la considera aceptable en sí misma y de gran ayuda para evitar los incidentes que comprometen al capítulo 3. Esta es la actitud de Philips, de Thils, de Prignon. «El grupo belga, y, en general, el de la Comisión teológica, los teólogos y expertos que han trabajado en la corrección del texto y obtenido ventajas, defienden su obra, pensando que el texto le da una satisfacción suficiente»<sup>25</sup>. Aunque hay otros muy intransigentes, que advierten del carácter no sólo canónico sino doctrinal de la *Nota*, y del exceso o equívoco de algunas afirmaciones incluidas en el *Nota bene*. La carta de Mon-

<sup>23</sup> *Carnets*, II, 311.

<sup>24</sup> *Carnets*, II, 346-354.

<sup>25</sup> *Carnets*, II, 312-313.

señor Dalmais no ha sido enviada ni a la secretaría del Concilio ni a los moderadores. Thils y otros aconsejan aplazar su envío, ya que podría complicar más las cosas. Los teólogos del cardenal Léger están tranquilos; piensan que la nota no es mala, que es acorde al texto del capítulo y que no tendrá gran importancia. El bloque alemán se muestra, por el contrario, preocupado.

Los cambios de opinión se producen con gran rapidez en las conversaciones informales de aquella mañana hasta que se produce la declaración oficial del secretario Felici<sup>26</sup>. En primer lugar, informa de que algunos Padres han emitido una reserva a la autoridad superior, porque en la discusión y voto del capítulo 3 *De Ecclesia* no habría sido observado el reglamento del Concilio. Estos mismos Padres han emitido, con angustia, dudas sobre la doctrina de ese capítulo. Por lo que al primer punto se refiere, ratifica que el reglamento ha sido observado plenamente, y las decisiones tomadas han sido perfectamente regulares. La Comisión competente ha examinado las dudas sobre la doctrina presentadas. En segundo lugar, señala que se ha preguntado acerca de la *qualificatio theologica* de la doctrina de todo este esquema. La Comisión doctrinal había dado una respuesta en este sentido: el texto se ha de interpretar según las reglas generales. En tercer lugar, dio lectura a la comunicación esperada: «La *Nota praevia* sobre los *modi* al capítulo 3 es notificada a los Padres por la autoridad superior. La doctrina presentada en el capítulo 3 debe ser explicada y comprendida en su espíritu y perspectiva». Felici dio lectura a las dos páginas del la *Nota praevia*.

En conversación con un obispo argentino, Henri de Lubac ha dejado pistas de su propia postura frente a la famosa *Nota praevia*: si la mayoría de la comisión teológica ha aceptado este texto, después de haberlo discutido largamente, es que su sentido es aceptable. Si se encuentran ciertas ambigüedades, nadie podrá hacer valer un sentido que contradiga el texto del capítulo 3. Por lo demás, todo ese capítulo, revisado según los *modi*, será sometido a la votación de la asamblea. Algunos dicen que ha sido el Papa quien ha inspirado la *Nota praevia*, si bien no ha sido más que una sugerencia privada, en la que Pablo VI no habría comprometido su autoridad. Al margen de quienes hayan sido los primeros redactores (la colaboración de Bertrams está fuera de duda), nuestro cronista subraya que el texto ha sido discutido normalmente y ha sido corregido

---

<sup>26</sup> *Carnets*, II, 314-315.

libremente en el seno de la Comisión teológica, y el Papa ha aprobado el trabajo de la comisión, trabajo que ha agradecido<sup>27</sup>.

Son anotaciones que corresponden al martes 17 de noviembre. La carta de Monseñor Dalmais había recibido muchas firmas. Preguntado por su destino, nuestro jesuita aconseja detener su proceso; en todo caso, en la nueva forma corregida, más moderada, se podría hacer llegar a los moderadores. Desgraciadamente, fue filtrada a la prensa<sup>28</sup>. Por su parte, Monseñor Wright (Pittsburgh) está persuadido de que esa *Nota*, aun cuando algunos quieran explotarla, no podrá tener ningún efecto seriamente nocivo. El grupo que se reúne habitualmente en torno a Ruffini, Siri, Staffa, Carli, el llamado *Coetus internationalis Patrum*, ha hecho multicopiar un texto en el que afirman que se ha puesto fin a su angustia, que ellos conocen el verdadero pensamiento del Papa, que la *Nota praevia* les da la razón, y recomiendan votar afirmativamente: *placet*<sup>29</sup>. Congar le comenta que no hay que dejarse impresionar por las interpretaciones que el grupo Ruffini va a dar del capítulo 3 *De Ecclesia*, que es por otro lado bien claro. Desde otra perspectiva, el dominico canadiense Tillard también recomendaba a los obispos el voto en sentido positivo. De esta forma quería salir al paso de una postura que, juzgando que la *Nota* no era más que el fruto de maniobras sospechosas, arriesgaría la suerte de todo el capítulo. Corría el rumor de que esta sería la postura de algunos alemanes, inclinados a un cierto anti-romanismo de principio. El P. Lécuyer insiste en la facilidad con la que se puede leer toda la *Nota* en un sentido perfectamente aceptable.

Los debates sobre el texto *De institutione sacerdotali* concluyeron aquella mañana, en la que se procedió a votar los *modi* de los capítulos 3, 4 y 5 *De Ecclesia*. Se anuncia que el jueves se votará sobre el documento *De libertate religiosa*. El miércoles 18 fue una jornada muy cargada. Al final de la sesión Felici ha anunciado que muchos padres se han quejado de que el texto sobre la libertad religiosa era en realidad un texto nuevo, y que no ha habido tiempo para su estudio. Jorge Medina le avisa de ciertas inquietudes acerca del esquema *De Oecumenismo*, pues le consta que

---

<sup>27</sup> *Carnets*, II, 325. En p.318 se lee: «Au début de la séance (16 de noviembre), le Père Tromp a lu une lettre du pape (en italien) adressée à la commission théologique, la remerciant de son travail et lui disant son accord pour le ch. 3 de *Ecclesia* et pour la *Nota praevia*».

<sup>28</sup> *Carnets*, II, 323. 327.

<sup>29</sup> *Carnets*, II, 320-321.



se han llevado quejas al papa, nuevas maniobras para bloquear el texto. Entretanto, parece que se han calmado los ánimos respecto a la *Nota praevia*. La atmósfera vuelve a ser de serenidad y de confianza. Los obispos han renunciado a toda reclamación; ahora parece claro que una reclamación habría podido comprometer la votación del capítulo tercero y la doctrina de la colegialidad en su conjunto.

El jueves 19 se votó la constitución *De Ecclesia* en su totalidad. La víspera se había distribuido un fascículo que llevaba el título: «Schema constitutionis dogmaticae *De Ecclesia*, de qua agetur in sessione publica diei 21 novembris 1964». Aquel fascículo no incluía la *Nota praevia*, pero cuando Felici anunció la votación dijo que la votación la incluía también. Una última maniobra deshonesta: es demasiado tarde para una reclamación o una explicación. «Los obispos —comenta nuestro cronista— no pueden evidentemente rechazar la Constitución, que es fruto de un largo y enorme trabajo, la gran pieza del Concilio, y que ellos acaban de votar casi con unanimidad capítulo a capítulo. Por lo demás, los más razonables deben ver bien que la inserción de la *Nota praevia* no cambia nada esencial, y que este documento conserva su carácter, haya sido incluido o no en el fascículo»<sup>30</sup>. El resultado final fue: 2.134 votos a favor, 10 en contra y 1 nulo. Aquel mismo jueves, el «jueves negro» del Concilio, otra intervención de Felici en el aula produjo un gran revuelo y una extraordinaria ebullición: el secretario dio lectura a una serie de enmiendas al *De Oecumenismo*, y anunció que el texto sería votado al día siguiente. A continuación el cardenal Tisserant anuncia que las votaciones sobre la libertad religiosa se posponen hasta el año próximo, de manera que se pueden enviar enmiendas hasta enero. Ottaviani y Felici abandonan el aula. Cuando Monseñor de Smedt procede a leer la relación sobre libertad religiosa subraya con un tono teatral que ese texto no será sometido a la votación. Era, con todo, un documento que ya había pasado por la Comisión teológica y llevaba fecha del 11 de noviembre. En el aula recibió una sonada ovación, que el moderador Döpfner dejó sonar sin prisa.

Algunos obispos se muestran profundamente contrariados y entristecidos, sin comprender bien la situación. Alguno exclama: «Esto no es un concilio. Las gentes de la curia no son honestas. ¡Qué sentido tiene venir a Roma para una cuarta sesión!». Otros deploran las oscuras maniobras.

---

<sup>30</sup> *Carnets*, II, 330.



Henri de Lubac es informado de la visita de los cardenales Döpfner, Meyer y Léger a Pablo VI, portando una petición firmada por un numeroso grupo de obispos. El Papa les habría asegurado que él no tenía nada que ver con la decisión de retrasar el esquema *de libertate religiosa* al año siguiente. Pero él no quería intervenir contra una decisión del consejo de Presidencia. Todo ello acrecienta el descontento del partido anticurialista que se ha aliado con los obispos americanos, especialmente irritados, interesados con pasión en el decreto sobre la libertad religiosa. Algunos obispos planean una protesta pública, o incluso, un rechazo de la constitución *De Ecclesia*. Así las cosas, en medio de rumores incontrolados, el eco de los recientes acontecimientos llega a la sesión del día siguiente.

El viernes 20 de noviembre tuvo lugar la última Congregación General, que hacía el número 127 y fue moderada por el cardenal Döpfner. Felici había dado varios avisos: la distribución del texto *De Revelatione*; finalmente, no se va a repartir el *De episcoporum munere*; se votará el esquema *De Ecclesiis orientalibus* y el decreto *De Oecumenismo*; también se procederá a una primera votación sobre la *Declaratio de Ecclesiae habitudine ad religiones non-christianas*. El cardenal Tisserant anunció que muchos padres habían pedido que se les dejara más tiempo para estudiar el proyecto sobre la libertad religiosa, de modo que se aplaza la discusión hasta el año próximo. Aquellas explicaciones no satisfacen del todo; a media voz se comentan los incidentes de estos dos últimos días. El decreto sobre el ecumenismo obtuvo una amplísima mayoría (2.054 votos a favor; 64, en contra). Henri de Lubac expresa a Monseñor Colombo, hombre próximo a Pablo VI, su tristeza por lo ocurrido aquellos días. Lamenta que no se haya informado a los obispos. Aprovecha para comentarle la corrección introducida en el decreto sobre el ecumenismo que ha resultado más molesta para los observadores no católicos<sup>31</sup>. Se trata del pasaje que afirmaba de los cristianos protestantes: «en las Escrituras, buscan y encuentran a Dios que les habla». En el nuevo texto, corregido, se lee: «... buscan a Dios, como (quasi) quien les habla».

El sábado tuvo lugar la clausura solemne de la tercera etapa conciliar. Tras la celebración de la misa papal, desde el ambón, Felici lee sucesivamente algunas frases de los tres textos que se van a votar: *De Ecclesia – De Ecclesiis orientalibus catholicis – De Oecumenismo*. Pocos votos opuestos al primer (5) y tercer texto (11); unos pocos más al segundo (39). Tras la

<sup>31</sup> *Carnets*, II, 339.

promulgación y la ovación ritual, Pablo VI pronuncia un largo discurso. El domingo 22, Henri de Lubac ya estaba de regreso en Fourvière-Lyon.

En las páginas del diario dedicadas al período de intersesión informa sobre las reuniones celebradas entre el 30 de marzo y el 7 de abril de 1965 en Roma, para tratar de la constitución pastoral<sup>32</sup>. Ha de volver a Roma, a finales de mes, durante los días 28-30 de abril, para la reunión del Secretariado para los no cristianos, que se ocupa del problema de la salvación de los no-cristianos, del hecho religioso, del valor de las diversas religiones; el Papa parece estar inquieto por algunas teorías, como la que considera que el cristianismo no sería más que una vía extraordinaria de la salvación. El 13 de septiembre, la víspera de la inauguración del cuarto período de sesiones, en la reunión del Secretariado ha leído su informe sobre el absoluto de la fe y los principios de un juicio sobre las religiones<sup>33</sup>.

#### 3.4. EL CUARTO PERÍODO: EL PELIGRO DE UN HUMANISMO CRISTIANO DEMASIADO NATURAL

Las páginas del diario conciliar de Henri de Lubac que cubren el tiempo que va desde el 14 de septiembre de 1965, día inaugural del cuarto período de sesiones, hasta el 8 de diciembre, jornada de la clausura solemne del Concilio, tienen un tono peculiar, mucho más personal y desenfadado<sup>34</sup>. A diferencia de las otras tres etapas conciliares, el jesuita ha visitado menos el aula conciliar<sup>35</sup>, y, por consiguiente, no reproduce de forma sistemática las diversas intervenciones de los obispos en las congregaciones generales, sino que da rienda suelta a sus opiniones y soliloquios. Diríase que va cerrando el ciclo, que existe un desarrollo dramático al interior del diario desde la primera a la última sesión, que ahora conocerá el desenlace final. En este cuarto período de sesiones verán la luz las otras dos constituciones conciliares, *Dei Verbum* y *Gaudium et spes*. Una y otra han catalizado los movimientos internos de la asamblea; en ambas, nuestro teólogo ha jugado un papel relevante; sin olvidar su participación en la gestación de las declaraciones sobre la libertad religiosa y sobre las religiones no-cristianas.

<sup>32</sup> *Carnets*, II, 355-394.

<sup>33</sup> *Carnets*, II, 399.

<sup>34</sup> *Carnets*, II, 400-483.

<sup>35</sup> *Carnets*, II, 439: «Pendant ce temps, je ne suis pas les congrégations générales...».

Lo más sobresaliente del discurso inaugural del Papa ha sido su reflexión sobre la caridad conciliar. Por otro lado, ha recibido un fuerte aplauso el anuncio ya conocido de su visita a la ONU. El concilio retoma el tema de la libertad religiosa. Se dice que hay un contraproyecto de la oposición apadrinado por Carli. Objeto de comentarios diversos es la nueva y reciente encíclica de Pablo VI *Mysterium fidei*, sobre la eucaristía, que ha provocado quejas en círculos teológicos y ecuménicos. Henri de Lubac valora, por el contrario, su oportunidad y su riqueza de contenido, convirtiéndose en su defensor. Sobre ello ha discutido vivamente con H. Küng<sup>36</sup>.

Una de las preocupaciones de nuestro cronista tiene que ver con las decisiones de la constitución sobre la liturgia, *Sacrosanctum Concilium*. Lamenta y comenta con algunos obispos las deficiencias en las traducciones francesas del Misal, quejas escuchadas con gusto por Monseñor Fauvel<sup>37</sup>, pero que a otros, como Monseñor Charles de la Brousse (Dijon), incomodan gravemente<sup>38</sup>. En la mañana del 16 de septiembre, para su regocijo, una docena de obispos y teólogos le informan de que Pablo VI, en la audiencia general del día anterior, ha mencionado las máximas «la Iglesia hace la eucaristía» y «la eucaristía hace la Iglesia» de su libro *Meditación sobre la Iglesia*.

En el debate sobre la libertad religiosa, Ottaviani y otros siguen empleando los mismos argumentos (el indiferentismo, el subjetivismo, la libertad del error y del mal). Por otra parte, los partidarios de la libertad religiosa no llegan a entenderse entre ellos: unos se reclaman al derecho natural, otros al derecho positivo, otros al evangelio. Es algo que irrita, quizás por primera vez, a los observadores. Entre los detractores de la declaración se encuentra Marcel Lefebvre, que con tono seco y cortante proclama sus tesis intransigentes: «sólo la Iglesia católica tiene derecho a la libertad religiosa»<sup>39</sup>. El 21 de septiembre, el cardenal De Smedt ha concluido el debate con una breve alocución. Un voto favorable y bien nutrido a favor de la libertad religiosa aseguraría —se dice— una mejor audiencia papal ante la asamblea de la ONU, el 4 de octubre.

Aquel mismo día, por la tarde, asiste a la reunión del Secretariado para los no-creyentes, presidida por el cardenal König. En su opinión, «hay

<sup>36</sup> *Carnets*, II, 403-404: «Küng est un opposant systématique». A favor de la encíclica (406.412).

<sup>37</sup> *Carnets*, II, 406.

<sup>38</sup> *Carnets*, II, 413.

<sup>39</sup> *Carnets*, II, 406.

dos tendencias que han de ser corregidas o equilibradas: una, bajo la influencia de la dimensión “pastoral” y de los métodos psico-sociales de investigación, corre el riesgo de permanecer en la superficie, ignorando las causas intelectuales profundas y huyendo de los afrontamientos necesarios; la otra, la “comprensión”, buscada y predicada, de los ateos y del ateísmo, corre el riesgo de desarrollar entre los creyentes un complejo de inferioridad, dando alas a un progresismo mundano interesado vivamente en denigrar a los creyentes»<sup>40</sup>.

En el aula proseguía el debate sobre el esquema XIII. El miércoles 22 de septiembre intervino vivamente contra el esquema Monseñor Sigaud, secretario del grupo *Coetus internationalis Patrum*: hay en el texto un optimismo que hace revivir el hedonismo griego. Una vez acabada la discusión general del esquema XIII, se pasa a debatir sobre los capítulos. Henri de Lubac va a seguir enrolado en la subcomisión segunda, que trata del ser humano, con Monseñor MacGrath y Jorge Medina. La mañana del 24 se debatía sobre la primera parte de la futura constitución *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo de hoy. Nuestro relator valora positivamente las dos intervenciones alemanas, del cardenal Frings y del obispo Volk, en una especie de «ofensiva alemana» frente a la orientación franco-belga del esquema, muy ligera desde el punto de vista doctrinal. Frings reclamaba una puesta a punto de los conceptos de pueblo de Dios y de mundo, al tiempo que prevenía ante la confusión entre progreso humano y salvación divina. Por su parte, Volk insistía en que hay que decirle al mundo lo que ignora, pero el esquema no dice nada del pecado en el mundo; a su juicio, es frágil la reflexión sobre el ateísmo y el esquema adolece de una cristología profunda: Jesucristo no aparece más que de manera extrínseca, como argumento y como modelo, no como cabeza y fundamento del mundo. El capítulo IV (*De munere Ecclesiae in mundo huius temporis*) debería ir al comienzo. Las descripciones deberían ser abreviadas y el aspecto teológico debería ser reforzado<sup>41</sup>. En medio de la confrontación de los pareceres sobre el esquema XIII y a la vista de sus debilidades, lamenta que los obispos franceses no tengan una postura coherente en comparación con el episcopado alemán.

Con fecha de 28 de septiembre anota un dato que significaba «el punto final de la absurda querrela que comenzó en 1946»: ha recibido una carta

---

<sup>40</sup> *Carnets*, II, 409.

<sup>41</sup> *Carnets*, II, 414.

del dominico E. Torrell, que acaba de escribir para la *Revue thomiste* una larga recensión muy positiva sobre dos libros de Henri de Lubac, *Augustinisme et théologie moderne* y *Mystère du Surnaturel*, que aparecerá a comienzos de 1966. Con cierta amargura escribe: «Pero la victoria llega demasiado tarde, el mal está hecho. La teología malsana ha tenido tiempo de hacer su trabajo, y yo veo hoy perfilarse corrientes, que, a la inversa, no valen más»<sup>42</sup>.

Con ocasión de una intervención en el aula del obispo francés Monseñor Marty, deja correr sus comentarios de fondo al esquema XIII, que incluyen una valoración desde el corazón mismo de su teología: el dualismo esperanzas humanas-esperanza cristiana. Hay que deplorar que no se establezca una comunicación entre ellas, ninguna influencia de la segunda para fundar las primeras. Así las cosas, la esperanza cristiana queda relegada al fondo del alma individual, y los cristianos a remolque de un ateísmo que monopoliza las esperanzas humanas. Y añade: «Es exactamente lo que señalo (de forma muy breve) en el prefacio al *Mystère du Surnaturel*. Pero, ¿cómo hacer leer una sola página sería a tales o cuales obispos? ¿Cómo hacérsela comprender?»<sup>43</sup>. Tras una conversación personal con Marty, donde le expresa su disconformidad, vuelve a la carga con estas dos reflexiones que desembocan en el corazón mismo del esquema sobre la Iglesia en el mundo de hoy: 1) la proposición, el ateo no niega sistemáticamente a Dios, es una proposición falsa, que muchos ateos rechazarían, y que nos abre sin precaución a celebrar las virtudes del ateísmo; 2) es cierto que hay que distinguir, por un lado, el orden natural y las esperanzas humanas, y, por otro, el orden sobrenatural y la esperanza cristiana; pero si se transforma la distinción en dicotomía absoluta, se ha negado de forma radical el esquema XIII. En realidad, en virtud de su misión sobrenatural la Iglesia tiene algo que decir a los hombres en este mundo y puede aportar su ayuda a este mundo incluso en los problemas «naturales» o temporales. Así rechazaba el dualismo de Marty, partidario de ponerse a la escucha del ateísmo marxista (que es de lo que se trata cuando se habla de «esperanzas humanas») para organizar el mundo; de modo que para el cristianismo no queda sino la esperanza del más allá. Pero esto no es sino la corrupción de la esperanza cristiana, la ilusión progresista en estado puro.

---

<sup>42</sup> *Carnets*, II, 420.

<sup>43</sup> *Carnets*, II, 421.

Ya hemos indicado que esta parte del diario conciliar de Henri de Lubac es un repaso final, que entraña algo de ajuste de cuentas histórico y teológico. El jueves 30 de septiembre anota en sus cuadernos unas consideraciones que retoman de forma retrospectiva las jornadas conciliares al hilo de lo que ya había denominado «integrismo» al comienzo del primer período de sesiones. Sus confesiones suenan así: «Sea por los pequeños trabajos que he tenido ocasión de realizar, sea por los numerosos documentos que he tenido en la mano, sea por la experiencia directa, desde hace mucho tiempo hasta el día de hoy, y especialmente por mis frecuentaciones romanas (por ejemplo, en la comisión teológica preparatoria, en 1960-1962), creo saber bien qué es el integrismo de nuestro siglo: sus orígenes, su historia, su mentalidad, sus presupuestos, sus procedimientos, etc. He aquí algunas de sus características: una sistematización escolástica (tardía) considerada como absoluto, obstruyendo las fuentes vivas de la doctrina; un «fundamentalismo» contrario a la vida del espíritu como el espíritu del Evangelio; una mezcla de las cosas de la fe con un complejo político-social; una mentalidad de sospecha sistemática y de desconfianza malévol, que engendra un esfuerzo para desconsiderar a cualquiera que da muestra de independencia; una tendencia, llevada a veces muy lejos, a la organización en clan; procedimientos de intriga, al servicio de un apetito de dominación»<sup>44</sup>.

Y añade a renglón seguido: «Y yo he constatado (en la historia o directamente) cómo, por ahí, el integrismo llega a intimidar a veces a las autoridades de la Iglesia, a imponerse a los superiores (papa incluido), a dictarles sus censuras, exclusiones, desconfianzas, condenas; a perturbar profundamente el funcionamiento normal de los órganos de gobierno, a arruinar las relaciones de confianza e impedir las explicaciones francas... Ahora bien, todo esto, lo encuentro hoy, rasgo por rasgo (aunque orientado a la inversa), en las facciones que se han constituido recientemente para meter la mano en el bien de los individuos y comienzan a ejercer, aquí o allá, una especie de dictadura. Veo signos de ello muy claros, sea en Francia, sea aquí, en los aledaños del Concilio. Hay mucha diferencia entre la situación de hoy y la de 1962».

En las sesiones de la Comisión teológica, a partir del 1 de octubre, se examina el capítulo segundo *De Revelatione*. Para su irritación y el de otros (Philips, Rahner, Butler, McGrath, Schröffer, Henríquez) se reabre

---

<sup>44</sup> *Carnets*, II, 423.

el debate acerca de las «dos fuentes» de la Revelación que se suponía zanjado desde octubre de 1963. Pero no. Parente, Boyer, Tromp, con el apoyo del cardenal Ottaviani se jalean mutuamente, y han puesto en marcha una nueva ofensiva. Esta última reunión de la Comisión teológica es un nuevo ejemplo de las maniobras integristas; del mismo modo que la intervención ya criticada del obispo Marty es ejemplo de maniobra de un integrista de signo inverso, ese que considera que la Iglesia debe aprender todo del «mundo». Monseñor Parente volverá a la carga en la sesión siguiente de la Comisión teológica, reintroduciendo por la puerta de atrás la cuestión de las «dos fuentes»<sup>45</sup>. Esta actitud de los partidarios de esta doctrina pone al descubierto uno de los inconvenientes del procedimiento de este Concilio: nunca, ni en el marco de la Congregación General, ni en el de las comisiones, hay un comienzo de la discusión de un esquema que se abra con la larga exposición del tema por una persona competente e imparcial<sup>46</sup>.

El día 4 de octubre podía verse a Pablo VI en la televisión ante la asamblea de la ONU, donde ha pronunciado —en su opinión— un gran discurso. Sin embargo, no es ésta la opinión de un sacerdote francés que aconseja a los obispos: ¡puro clericalismo! Semejantes son las tensiones en torno al esquema sobre la Iglesia en el mundo. El franciscano alsaciano A. Hamman ha emprendido esfuerzos de aproximación entre franceses y alemanes a propósito del esquema XIII. Tanto él como Henri de Lubac pasan una serie de anotaciones críticas a Monseñor Volk y a Monseñor McGrath. Los dos teólogos están de acuerdo en la necesidad de invitar al Dr. J. Ratzinger a colaborar con el equipo que está redactando el esquema. El debate concluyó el jueves 7 de octubre. Al día siguiente, los cardenales Frings y Alfrink abren el debate sobre las misiones.

Entre los asuntos que atañen personalmente a Henri de Lubac sigue ocupando un lugar de excepción la defensa de su amigo Teilhard, con conferencias o con nuevos estudios. Otro asunto de este tipo es la marcha inquietante de la revista *Concilium*. De nuevo, acude a una reunión el 23 de octubre, presidida por H. Küng; de nuevo, expresa en privado a K. Rahner su decisión de dimitir del Comité director de la revista. Poco tiempo después, tras una conferencia de E. Schillebeeckx sobre la euca-

---

<sup>45</sup> *Carnets*, II, 432-433. Sobre el desarrollo ulterior: 436. 437. 442-444.

<sup>46</sup> *Carnets*, II, 437.



ristía, pronunciada el 10 de noviembre, ha dirigido a Rahner una carta oficial de dimisión<sup>47</sup>.

Algunos de los grandes temas del Concilio van a ser objeto de una especie de recensión final, con la consiguiente toma de postura y valoración de las tendencias enfrentadas. Lamenta, por un lado, la burda y confusa divulgación de algunas enseñanzas conciliares: las dos fuentes, la colegialidad, el sacerdocio universal, la libertad religiosa<sup>48</sup>. A título de ejemplo puede servir lo que está ocurriendo con el esquema *De Revelatione*. Un obispo francés, Monseñor Maziers, se muestra alarmado acerca de un *modus* que se va a introducir a instancias de la Comisión teológica, y que señala que no existe certeza de algunos dogmas por la *Scriptura sola*. Henri de Lubac sorprende a su interlocutor cuando le confirma que él está de acuerdo con esa idea, que no añade nada al texto, sino que resume muy bien su pensamiento, porque, ¿cuáles son, en efecto, los dogmas de los que la Escritura sin la interpretación tradicional nos podrían ofrecer una certeza absoluta? Del asombro del obispo deduce lo que otras veces ha pensado: qué fácilmente pueden ser manipulados los obispos. Ello muestra también la facilidad con la que pueden ser introducidos contrasentidos en las grandes doctrinas conciliares, sea la doctrina de la revelación, sea la noción de la colegialidad. «¡El rechazo del dualismo de las “dos fuentes” se interpreta como la afirmación de la *sola Scriptura!*»<sup>49</sup>. Y concluye: la confusión está servida, de manera que la pequeña minoría recalcitrante puede hacer su juego. Es necesario leer los textos con calma. Como ya había sugerido en otra ocasión, esos malentendidos surgen de una deficiencia en el método conciliar: no ha habido una exposición larga y seria de los problemas por parte de un teólogo serio. Por otra parte, se da una actividad intensa de pseudo-teólogos en los obispos sin doctrina que siguen de forma distraída lo que ocurre en el concilio.

El miércoles 27 de octubre concluye la votación sobre la libertad religiosa. En el aula, un sacerdote de los Estados Unidos habla al concilio sobre el esquema *De Presbyteris*. El sábado ha viajado a Bolonia para visitar el Instituto de Ciencias Religiosas fundado en 1952 por A. Dossetti y G. Albergio. Allí, nuestro relator ha tenido una conferencia sobre el cristianismo de Marsilio Ficino y de Pico de la Mirándola, seguida de un animado colo-

---

<sup>47</sup> *Carnets*, II, 455 (445). La conferencia ha sido muy controvertida (véase p.458).

<sup>48</sup> *Carnets*, II, 448.

<sup>49</sup> *Carnets*, II, 446.



quo. Con Dossetti comenta los peligros de un cierto humanismo cristiano excesivamente natural, algo que puede estar aquejando también al cuarto período de sesiones del concilio<sup>50</sup>. El lunes, 1 de noviembre, ha disertado en el seminario regional de Bolonia sobre el ateísmo contemporáneo.

A la altura del 10 y 11 de noviembre las intervenciones en San Pedro tienen por objeto un documento referente al tema de las indulgencias, no exento de polémica y de cierto rechazo entre los observadores protestantes. Ha habido una intervención crítica de los cardenales Alfrink (Holanda), König (Austria), Döpfner (Alemania). Por el redactor de la revista *Orientierung* (de Zurich) le han llegado noticias del homenaje a Balthasar por su sesenta cumpleaños. Lamenta que nadie haya pensado en su amigo durante los últimos seis años, desde la preparación del Concilio. La Iglesia —comenta— se ha privado así del mejor de sus teólogos<sup>51</sup>.

Especialmente interesante resulta una página, en el último tramo del diario, que es respuesta a una carta de G. Bavaud, del 11 de noviembre de 1965, en la que había criticado moderadamente el libro *Mystère du Surnaturel*, en cuanto que no respetaba la doctrina de Pío XII en la encíclica *Humani generis*. Henri de Lubac se defiende y resume su propia postura en unas pocas líneas: «No pienso haber dado a entender, y ciertamente, no lo he escrito nunca, que la distinción del ser natural (naturaleza del espíritu creado) y de la finalidad sobrenatural (ordenación a la visión de Dios) estaría fundada sobre un antropomorfismo inevitable sino que habría que criticarlo (...) Por otro lado, mis conclusiones no consisten en rechazar simplemente la idea de “naturaleza pura”: mi libro tiende, por el contrario, a mostrar que esta sola idea *no basta* para asegurar de forma inteligible la plena gratuidad del orden sobrenatural. No mencionar esto, pasarlo de largo, es haber dejado de lado el objeto principal y, a decir verdad, el único de este libro»<sup>52</sup>.

Henri de Lubac fue invitado por Pablo VI a concelebrar el día 18 de noviembre en S. Pedro. Con el Papa, hubo 24 concelebrantes, 12 superiores, 12 peritos. «Yo abro la marcha con el P. Murray» —escribe—. Pablo VI les ha saludado a todos; a él, le cita para otra ocasión antes de que acabe el Concilio. Aquel día, en la sesión pública se procedió a la promulgación de la constitución dogmática *De divina Revelatione* y del decreto sobre el

<sup>50</sup> *Carnets*, II, 451.

<sup>51</sup> *Carnets*, II, 456.

<sup>52</sup> *Carnets*, II, 457.

apostolado seglar, *Apostolicam actuositatem*. Aquel día, todos los *periti* jesuitas habían sido invitados a comer en la curia generalicia, que fue seguida de una alocución del P. Arrupe. Henri de Lubac intervino en este sentido: si se toma verdaderamente en serio el trabajo teológico en la Compañía, tal y como acaba de decir el P. General, será necesario animar a los padres jóvenes, porque hay tres razones principales que van en contra: 1) el clima creado por las dificultades incesantes desde hace sesenta años; 2) la corriente que les lleva hacia especializaciones diversas, sin que se les muestre suficientemente la necesidad de la síntesis doctrinal y la visión de fe; 3) con la ocasión o con el pretexto del Concilio actual, se ha producido una tendencia acelerada hacia el interés exclusivo dado a los estudios profanos<sup>53</sup>.

En las páginas finales volvemos a encontrar una reflexión sobre la situación de la Compañía de Jesús y sobre el verdadero y falso *aggiornamento* que preludia sus posiciones del tiempo posconciliar. La cuestión del verdadero y falso *aggiornamento* alude al problema de la aplicación y de la interpretación de la obra conciliar, tan candente en los años venideros. El mensaje último de nuestro jesuita se lee en la carta que dirige al P. Misset, rector en Fourvière, donde expone esta preocupación: «En los meses, en los años que vienen, será necesario que el conjunto de la obra conciliar sea estudiado seriamente, y que se sepa comprender como centro de perspectiva las constituciones dogmáticas, que son efectivamente el centro de todo. Para ello será necesario romper con las propagandas y con los intentos tendenciosos que ya están a la orden del día y que arriesgan para el futuro hacer abortar la reforma emprendida, comprometiendo los mismos fundamentos de la fe. La Compañía tendrá aquí que jugar un papel que le exigirá un gran esfuerzo de fe y de abnegación. Los superiores, en Francia, ¿sabrán ver el cinismo de un programa que considera inexistentes todas las partes doctrinales, espirituales y apostólicas del concilio y que nos empuja por la vías de una miserable secularización?»<sup>54</sup>.

El jueves 2 de diciembre se debaten los *modi* del esquema *De presbyteris*, pero él ha pasado el tiempo en entrevistas y conversaciones. Ha aceptado escribir un comentario al capítulo primero de *Dei Verbum* en la obra colectiva dirigida por B. Dupuy. El final del Concilio se acerca. Jean Guitton ha sido el encargado de transmitirle una nueva invitación de Pablo VI para el día 5 de diciembre. El otro invitado del Papa es el observador pro-

---

<sup>53</sup> *Carnets*, II, 462.

<sup>54</sup> *Carnets*, II, 473.

testante O. Cullmann. Antes del almuerzo, Pablo VI le habla de sus libros (*Catholicisme, Chemins de Dieu*). Durante aquella entrevista, un secretario se acerca al Papa para que firme un documento. Monitini declara a sus contertulios su contenido: es el texto definitivo elaborado por la comisión mixta católico-ortodoxa por el que se levanta la famosa excomunión pronunciada por el cardenal Humberto de Silva Cándida contra el patriarca Focio de Constantinopla. Cullmann expresa su satisfacción y le agradece la ceremonia de la víspera en San Pablo extramuros, donde habían sido convocados los obispos y los observadores.

En la última página de su diario conciliar refiere su intervención del 7 de diciembre de 1965 en la presentación de la obra colectiva sobre *Lumen gentium* editada por G. Baraúna, *La Iglesia del Vaticano II*. Henri de Lubac ha redactado la introducción de ese primer gran comentario al Vaticano II. En aquella ocasión habló también del postconcilio, del ejemplo de Juan XXIII y Pablo VI<sup>55</sup>, y de la necesidad de fundar el *aggiornamento* sobre la base de las dos grandes constituciones dogmáticas: *Lumen gentium* y *Dei Verbum*.

#### 4. CONCLUSIÓN: HENRI DE LUBAC, COMENTADOR DEL CONCILIO VATICANO II

A lo largo de las páginas precedentes hemos intentado poner de manifiesto la percepción que del Concilio Vaticano II nos trasmite el teólogo y cardenal francés a través de su diario conciliar. Como primera y principal conclusión hay que dejar constancia de la afinidad y la continuidad de la doctrina conciliar con la teología de Henri de Lubac en estos terrenos precisos: la teología sobre el misterio de la Iglesia formulada en el lenguaje sacramental, con la afirmación de la doctrina de la colegialidad episcopal<sup>56</sup>, una mariología sobria<sup>57</sup>, y un interés permanente por la causa ecuménica; la teología de la revelación centrada en el misterio de Jesucristo; la doctrina sobre la Iglesia en el mundo, en particular, el planteamiento del proble-

<sup>55</sup> *Carnets*, II, 483. 477.

<sup>56</sup> *Carnets*, II, 107.

<sup>57</sup> *Carnets*, II, 181: «Je leur expose les raisons pour lesquelles je crois qu'il est meilleur de ne pas user du mot "Mediatrice" dans le chapitre sur la Sainte Vierge» (cf. II, 126).

ma del ateísmo; finalmente, la tarea misionera y la relación de la Iglesia con las religiones no cristianas desde los presupuestos de la libertad religiosa.

Los Padres conciliares conocían, sobre todo, dos de sus obras: *Meditación sobre la Iglesia y Catolicismo*. Así las cosas, es posible releer el capítulario de la constitución sobre la Iglesia utilizando como plantilla su *Meditación sobre la Iglesia*<sup>58</sup>, comenzando por la afirmación pionera de la Iglesia como sacramento de Cristo, tal y como pone de manifiesto G. Philips en su comentario a *Lumen gentium*<sup>59</sup>. En su comentario a la constitución sobre la Liturgia, A. Jungmann habla de la unidad de los muchos en Cristo en la celebración eucarística, recordando la formulación lubaciana: la Iglesia hace la eucaristía y la eucaristía hace la Iglesia<sup>60</sup>. Por otro lado, los temas abordados en *Catolicismo* en el marco de la relación Iglesia-salvación dan cobertura a la valoración teológica de las religiones no cristianas en la línea de la idea patrística de la *praeparatio evangelica*, presente en el documento conciliar *Nostra aetate*. De la misma manera, la relación gracia y naturaleza, que está siempre de fondo como principio arquitectónico de su pensamiento, emerge a propósito de la constitución pastoral y el problema del destino definitivo del ser humano. Son las tesis de su libro *Surnaturel*, que fue objeto de ataque en la Congregación General 109, del 26 de octubre de 1964<sup>61</sup>. A la hora de plantear el problema de la relación entre Escritura-Tradición, con la cuestión medular de la verdad revelada y la interpretación del texto sagrado, sus estudios sobre *Exégesis medieval* enlazan con la gran tradición eclesial, de manera que —como escribe en su diario— el rechazo del dualismo de las dos fuentes no conduce al principio protestante de la *sola Scriptura*. Así las cosas, J. Ratzinger se refiere al sabio jesuita en su comentario a la constitución *Dei Verbum*<sup>62</sup>.

Se ha señalado recientemente que falta un estudio detallado acerca del influjo directo o indirecto de este jesuita en la teología del Concilio<sup>63</sup>. K. H.

<sup>58</sup> Véase F. COCCOPALMERIO, «Alcune considerazione sull'idea di Chiesa in H. de Lubac e nel Vaticano II», en RUSSO-COFFELE, *Divinarum rerum notitia, o.c.*, 298-318.

<sup>59</sup> Véase G. PHILIPS, *La Iglesia y su misterio en el Concilio Vaticano II. Historia, texto y comentario de la constitución «Lumen gentium»*, I, Barcelona 1968, 94-95.

<sup>60</sup> *Das Zweite Vatikanische Konzil* (LThK vol. compl.), Freiburg/Br. 1966, 51.

<sup>61</sup> *Carnets*, II, 251. 261.

<sup>62</sup> *Das Zweite Vatikanische Konzil*, II (LThK, vol. Compl.), Freiburg/Br. 1967, 501.562.

<sup>63</sup> Cf. I. MORALI, *La salvezza dei non cristiani. L'influsso di Henri de Lubac sulla doctrina del Vaticano II*, Bolonia 1999, 87. 97-98. En esta línea de investigación contamos también con los trabajos pioneros de K. H. NEUFELD, *Henri de Lubac S.J. als*

Neufeld, en 1987, centró la contribución de Henri de Lubac a la obra conciliar en estos puntos: la idea de revelación y la redacción de la constitución *Dei Verbum*; la redacción de *Gaudium et spes* y el planteamiento del problema del ateísmo; la relación interna entre eucaristía e Iglesia plasmada en *Sacrosanctum Concilium*; la problemática contenida en el decreto sobre las misiones. Añadía la cuestión particular de las relaciones entre la Iglesia y las religiones no cristianas, una línea de investigación seguida en el estudio más reciente (1999) de I. Morali, que ha puesto de relieve la preocupación del P. de Lubac para que el Concilio no declarara el valor salvífico de las otras religiones en cuanto tales<sup>64</sup>, al tiempo que ha mostrado su influjo en la redacción del parágrafo 16 de *Lumen gentium*, con la idea del carácter social y comunitario de la «gracia del catolicismo» que, siendo un desarrollo del principio teológico del sobrenatural, constituye el punto de partida de una reflexión sobre la salvación de los no cristianos<sup>65</sup>. Quisiéramos concluir haciendo ver cómo esa continuidad y afinidad de la teología de Henri de Lubac con la doctrina conciliar ha quedado corroborada en sus preocupaciones posconciliares a la luz de sus trabajos como lector, exegeta y comentarista de los documentos del Vaticano II.

A los escritos más recientes de Henri de Lubac, posteriores al Concilio, se les ha atribuido un cierto tono de decepción o de pesimismo. Son reacciones del espectador, próximo ya al retiro de la vida activa, ante lo que ocurría en la Iglesia. En su *Memoria en torno a mis escritos* consigna esta apreciación: «A medida que el Concilio se prolongaba y, desde 1964, se podían percibir los signos de una agitación para-conciliar que iba en creciente, con frecuencia muy distanciada de la voluntad de los padres. (...). El *sí*, pronunciado de todo corazón al Concilio y a todas sus legítimas consecuencias, para ser consecuente y sincero, debe ir simultáneamente acompañado de un *no* igualmente resuelto a cierta explotación del Concilio, que es la perversión del mismo»<sup>66</sup>. Como hemos tenido ocasión de comprobar, esta apreciación puede rastrearse en los cuadernos conciliares a partir de la tercera sesión, y podemos ratificar el *sí* de Henri de Lubac a las cuestiones más espinosas del Concilio (cole-

---

*Konzilstheologie*: Theologische Praktische Quartalschrift 134 (1986) 149-159; Íd., «Obispos y teólogos al servicio del Concilio Vaticano II», en R. LATOURELLE (ed.), *Vaticano II. Balance y perspectivas. Veinticinco años después (1962-1987)*, Salamanca 1990, 65-84.

<sup>64</sup> MORALI, *La salvezza dei non cristiani*, 99.

<sup>65</sup> *Ibid.*, 165-197; 249-263.

<sup>66</sup> *Memoria en torno a mis escritos*, 320.

gialidad, ecumenismo, libertad religiosa), su *no* a determinadas formas de interpretar el espíritu del Concilio, que tiene que ver con los debates suscitados en torno al esquema XIII y la relación Iglesia-mundo. Su punto de vista queda reflejado ejemplarmente en estas palabras: «Si no estamos convencidos *a priori*, por una vía de fe, que hay una cierta armonía pre-establecida entre la Revelación de Cristo, tomada en su plenitud, y la espera secreta dispuesta por Dios en el fondo del hombre de todos los tiempos, careceremos de la audacia apostólica que tiene la única oportunidad de alcanzar al hombre de hoy»<sup>67</sup>. El Evangelio no puede quedar reducido a la doctrina social de algunos capítulos de *Gaudium et spes*. La apertura de la Iglesia al mundo no puede hacerse a costa de una atrofia del sentido sobrenatural.

Henri de Lubac ha escrito sendos comentarios a los capítulos fundamentales de las constituciones *Dei Verbum*, *Lumen gentium* y *Gaudium et spes*. Una de sus aportaciones más señeras, como lector de los documentos conciliares, es su comentario a la introducción y al primer capítulo de *Dei Verbum*. Ya en su *Memoria sobre la ocasión de mis escritos* declara su predilección por ese texto conciliar y confiesa que se ha preocupado por las vicisitudes de su elaboración<sup>68</sup>. Existe, por otro lado, un título que sirve de marco a sus trabajos sobre la situación eclesial, *L'Église dans la crise actuelle*, de 1969, un libro, que desde el punto de vista cronológico, se ve flanqueada por otros escritos relacionados con la temática del Vaticano II: de una parte, por *Paradoxe et Mystère de l'Église* (1967), una valoración de los temas centrales de la eclesiología conciliar vertida en la constitución *Lumen gentium*; y de otra, por *Athéisme et sens de l'homme* (1968), que retoma una problemática central de la constitución pastoral *Gaudium et spes* sobre el ateísmo. La recopilación de artículos *Paradoxe et Mystère de l'Église* vuelve sobre la noción de «misterio», tan central en el pensamiento de nuestro jesuita, ofreciendo una nueva profundización de aplicación eminentemente eclesiológica al hilo de las intuiciones desarrolladas por el reciente Concilio. Poco después abordó en *Les Églises particulières dans l'Église universelle* (1971), un tema concreto dentro de las discusiones eclesiológicas del postconcilio, donde hace ciertas puntualizaciones sobre el espíritu y la práctica de las conferencias episcopales. En este sentido, resulta de gran ayuda su *Diálogo sobre el Vaticano II*, ese libro-entrevista, donde

---

<sup>67</sup> *Carnets*, II, 142.

<sup>68</sup> *Memoria en torno a mis escritos*, 325.

con casi noventa años reflexionaba lúcidamente sobre el acontecimiento conciliar, retomando los temas medulares de su interés, de entonces y de ahora, tomando como punto de partida el Vaticano II y la cuestión del sobrenatural.

La teología de Henri de Lubac gira en torno a la revelación y al misterio de Jesucristo. Como consigna en su diario: «Yo intento llevar los problemas a su expresión más simple, y en términos de fe. Intento mostrar también cuántas cuestiones que se agitan a día de hoy deberían ser aclaradas, en su base, por una doctrina coherente de la naturaleza y del sobrenatural»<sup>69</sup>. Desde estos presupuestos se impone una valoración final a la luz del hecho del limitado uso del término «sobrenatural» en los textos del Concilio Vaticano II. Ahí se percibe a nuestro jesuita prisionero de sus debates contra el neotomismo teológico de mediados de los años cuarenta. Quizás, tal y como han indicado H. Bouillard y K. H. Neufeld, haya que buscar equivalentes al orden del sobrenatural explorando en la realidad de la mediación de Jesucristo si se quiere que esa noción sea el resumen de la esencia del cristianismo. Bouillard invita a reemplazar «sobrenatural» por «teologal», «escatológico», «crístico» o «misterio cristiano». En último término, haciendo justicia a la intención última de Henri de Lubac, no se trata sino de afirmar que la mediación de Cristo produce la realización plena de la libertad humana. Siendo su gran mérito haber colaborado a superar el dualismo extrínsecista en las relaciones entre la naturaleza humana y su fin sobrenatural, el mismo cardenal jesuita ha reconocido que la sugerencia de su amigo Bouillard fundando la antropología sobre la cristología ayudaría a superar de forma más radical el viejo dualismo<sup>70</sup>. Es importante poner de relieve todo lo que une a Dios y al ser humano en una época en la que, culturalmente, se ha hecho muy problemática esa relación. Es esa modernidad que rechaza el misterio humano<sup>71</sup>. A la postre, quedamos situados ante una sentencia de *Gaudium et spes*, que Henri de Lubac saborea con gusto: «El misterio del hombre sólo se esclarece a la luz del misterio del Verbo encarnado»<sup>72</sup>.

---

<sup>69</sup> *Carnets*, II, 309.

<sup>70</sup> *Diálogo sobre el Vaticano II*, o.c., 35-37.

<sup>71</sup> *Ibid.*, 79.

<sup>72</sup> Véase H. DE LUBAC, *Athéisme et sens de l'homme*, París 1968, 96-112.

